

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

- 10** *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Hematología y Hemoterapia en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 24 de febrero de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de marzo de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Hematología y Hemoterapia en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Riaza Grau, Rosalía	***8363**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D.ª M.ª Teresa Requena Burgos, Directora Médico Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
Suplente: D.ª Isabel Melero Pellicer, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.

Vocales:

- Titular D. José Luís Castro Urda, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
Suplente: D.ª M.ª Luz García García, Jefa de Servicio de Pediatría, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
- Titular: D. Pablo del Valle Loarte, Jefe de Servicio de Medicina Interna designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.ª Guadalupe Ruiz Martín, Jefa de Servicio de Análisis Clínicos, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Margarita Berberana Fernández de Murias, Facultativa Especialista de Hematología y Hemoterapia, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Ramón Rodríguez González, Facultativo Especialista de Hematología y Hemoterapia, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “Severo Ochoa” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Víctor Jiménez Yuste, del Hospital Universitario de “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia.
Suplente: D. Julio García Suárez, del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 4 de septiembre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, José Gilberto González Antón.

(03/14.932/25)

